

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s 234, 235, 236 y 237/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

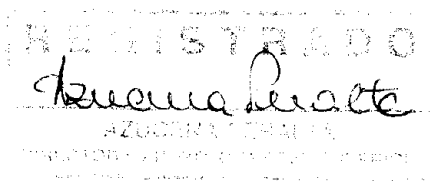
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



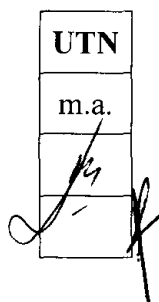
“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

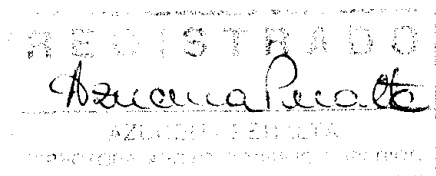
ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 57/2008



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 57/2008

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

GIL, Marcelo Rafael	Área Gestión Ingenieril	1 DS
D.N.I. N° 20.645.925	Organización Industrial	
Legajo UTN N° 46091	Ingeniería Química	
MONSALVO VALLECILLOS, María Primavera	Área Ingeniería Química	1 DS
D.N.I. N° 14.138.833	Ingeniería de las Reacciones Químicas	
Legajo UTN N° 33245	Ingeniería Química	
PERDOMO, Jorge Eduardo	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 7.787.602	Química Orgánica	
Legajo UTN N° 7945-1	Ingeniería Química	
ZORBA, Oscar Benito	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 10.227.810	Matemática Superior Aplicada	
Legajo UTN N° 16972	Ingeniería Química	

K